

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESCATAR LAS POZAS DE CUATROCIÉNEGAS Y EVITAR LA DESAPARICIÓN DE ESTA ZONA DE CUATROCIÉNEGAS, COAHUILA DE LAS DIPUTADAS ANA MARÍA BOONE GODOY, FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA Y MARÍA GUADALUPE OYERVIDEZ VALDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracciones I y II del Reglamento de la Cámara de Diputados; 22 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59, 171, 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones jurídicas aplicables, la que suscribe, Diputada Flor Estela Rentería Medina, integrante del Grupo Parlamentario del PRI de la LXIII Legislatura, someto a consideración de esta H. Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Compañeras y compañeros Diputados, en Coahuila tenemos una región única en el país y posiblemente en el mundo, la cual está ubicada en Cuatrociénegas, Coahuila. El Valle de Cuatrociénegas es considerado por algunos especialistas como “La Galápagos de México” debido a que cuenta con una gran biodiversidad y criaturas endémicas. En efecto, en este municipio hay muchas especies únicas en todo el mundo, y cuenta además con las llamadas Pozas, cuerpos de agua de poca profundidad que son característicos y únicos de esta región de nuestro país.

Desgraciadamente, se ha dado una sobreexplotación sin precedentes del manto acuífero del Valle de Cuatrociénegas, y esto, aunado al desgaste del tiempo y del uso humano, esta poniendo en riesgo de extinción no solo las mismas pozas, sino que atenta contra todas las especies que coexisten en esta zona.

El Valle de Cuatrociénegas es uno de los humedales más importantes de México, pero desde el reparto agrario se ha detectado una desecación muy importante de la región, y a pesar de los esfuerzos realizados para impedir o cuando menos mitigar el daño a esta zona, el desgaste ha sido constante y su extinción pareciera inminente.

Honorable Congreso, en el Valle de Cuatrociénegas existe una cantidad sin precedentes de especies endémicas: a saber, cuando menos 6 especies de crustáceos, 10 de moluscos y 9 de peces; además de esto, cientos de especies de animales coexisten en estas zonas, ya sea de forma migratoria o de manera permanente. Respecto a su vegetación, se tienen detectadas cuando menos 23 especies endémicas, y es considerada por el World Wildlife Foundation y muchas otras organizaciones como una región única en el mundo.

Esta región, para quienes la conocimos desde hace mucho tiempo, es evidente que esta muriendo. Esta es una realidad que vemos con mucho dolor, pero que nos obliga hoy mas que nunca a venir a levantar la voz para prevenir más daños y salvarle la vida a esta zona única en el mundo.

Compañeras y compañeros legisladores, nuestra intención a través de este punto de acuerdo, es solicitar al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y al Gobierno Municipal de Cuatrociénegas, a desarrollar una estrategia transversal, que contenga compromisos que trasciendan esferas de jurisdicción y momentos electorales. Si no hacemos algo ya, muy pronto, el Valle de Cuatrociénegas podría pasar a la historia.

Es por todo esto, que presentamos a esta Soberanía la siguiente proposición de.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS DIPUTADAS ANA MARÍA BOONE GODOY Y FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESCATAR EL VALLE DE CUATROCIENEGAS Y EVITAR LA DESAPARICIÓN DE ESTA ZONA DE COAHUILA.

ÚNICO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y al Gobierno Municipal de Cuatrociénegas, a desarrollar una estrategia transversal, que contenga compromisos claros y puntuales, a fin de evitar el desgaste y comenzar la restauración del Valle de Cuatrociénegas.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de Julio de 2018.

C. DIPUTADA ANA MARÍA BOONE GODOY.

C. DIP FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA. C. DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.

